	ADENDA	Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE

ADENDA N° 3

REFERENCIA:	Invitación Pública Condiciones Particulares de Contratación **No. 100238**
OBJETO:	Importación de envases de vidrio para el proceso de envasado de productos de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE

El **Gerente General de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE**, facultado para contratar por la Ordenanza No. 19 de 2020 y el Acuerdo No. 003 del 21 de diciembre de 2020, se permite expedir la presente adenda bajo la órbita del numeral 4 del artículo 30 del Acuerdo No. 003 de 2020 y en salvaguarda de los principios de la actuación contractual establecidos en el artículo 4 del Manual de Contratación de la FLA EICE.

En ese sentido, es necesario emitir adenda ampliando un (1) día en el cronograma para la etapa de *-respuesta a observaciones al documento de condiciones particulares de contratación-*, conforme a lo siguiente:

PRIMERO: Modificar el numeral 1.1. de las condiciones particulares de contratación *-Cronograma del Proceso de Selección-* de la forma que se indica a continuación:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA Y HORA	LUGAR
Respuesta a observaciones al Documento de condiciones particulares de contratación	Abril 05 de 2022 hasta las 23:59:59	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Plazo para expedir adendas	Un día hábil antes del cierre para presentar propuestas	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Entrega de muestras	Hasta el 07 de abril de 2022 a las 10:00:00	En la portería de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE ubicada en la Carrera 50 n° 12 sur 149, Itagüi, Antioquia, Colombia. Las muestras se reciben en los siguientes horarios: de Lunes a Viernes de 8:00am a 12:00m y de 1:30 pm a 4:00pm
Entrega de propuestas Cierre en Secop II	Hasta el 07 de abril de 2022 a las 11:00:00	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Requerimiento o solicitud de subsanación de documentos y/o requisitos	Hasta el 08 de abril de 2022 a las 23:59:59	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Fecha límite para subsanar	Hasta el 12 de abril de	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE

lo requerido	2022 a las 23:59:59	
Verificación de los documentos y/o requisitos subsanados	18 de abril de 2022 a las 23:59:59	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Publicación informe de verificación y evaluación	19 de abril de 2022	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Plazo para presentar observaciones al informe de verificación y evaluación	Hasta el 21 de abril de 2022 a las 23:59:59	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Respuesta Observaciones al informe de evaluación y publicación del informe final de evaluación	Hasta el 22 de abril de 2022 a las 23:59:59	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Notificación aceptación de la (s) oferta (s) o de declaración de desierta de la convocatoria.	Hasta abril 22 de 2022	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE
Suscripción de contrato (s)	25 de abril de 2022	Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia EICE o por medios remotos

SEGUNDO: Los demás aspectos contenidos en las condiciones particulares de contratación No. 100238, continúan vigentes.

Dado en Itagüi, el 04 ABR 2022

JAVIER IGNACIO HURTADO HURTADO
Gerente General

	NOMBRE	Firma	Fecha
Proyectó:	Edward Quiñones Cossio Rol de Apoyo Jurídico		
Revisó	Giovanny Andrés López Jaramillo Rol de Gestor Precontractual		
Aprobó	María Antonieta Osorio Pérez Subgerente de Producción		
Aprueba y Remite	Kamal Abdul Nassar Montoya Secretario General (E)		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documentos y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			